

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 35/2024 de la sesión ordinaria
del 9 de febrero de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**; por seis meses, a partir del 27 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y el proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México". Anexa programa e informe de labores. Es su séptima recontractación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

COMISIÓN DE OPINIÓN

La doctora Nayeli Pérez Juárez es licenciada en economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, maestra en Estudios Organizacionales, por la UAM, y doctora en economía por la UNAM. Actualmente desarrolla el proyecto "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y coordina el proyecto PAPIIT "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Pérez Juárez publicó dos capítulos de libro y entregó dos artículos para su dictaminación. En docencia, impartió dos materias en la maestría en Economía sede IIEc y una asignatura de licenciatura en la FES Aragón. En formación de personal especializado es asesora de dos tesis de doctorado en la Universidad La Salle, forma parte del comité tutorial de 3 doctorandos y fue jurado en dos exámenes de grado. También, asesoró a 3 prestadores de servicio social de la FES-Acatlán, FES-Aragón y la Universidad Autónoma de Chapingo. En cuanto a difusión, participó como ponente en 3 eventos académicos y coordinó cuatro conferencias dentro del IIEc; dio dos entrevistas y realizó una infografía. Por último, participa en el Consejo Interno del Instituto en la comisión de opinión y de becas posdoctorales y fue nombrada como representante del Consejo en la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CINIG). En superación académica continua con la Especialidad en "Políticas públicas para la igualdad social" de FLACSO-CLACSO.

ASU

Arturo Valencia

905

Durante el periodo de la solicitud de recontractación, continuará con su proyecto de investigación individual, así como con el proyecto colectivo que coordina; elaborará un capítulo o artículo dictaminado; continuará impartiendo las asignaturas de Seminario de Investigación I y Economía Política II y I; continuará con la asesoría del alumno de doctorado y participará en eventos académicos para presentar sus avances de investigación.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez; por seis meses, a partir del 27 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y el proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México".

ACUERDO. Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez; por seis meses, a partir del 27 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y el proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv